JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	**ORDEN DE COMPRA**	**FORMATO** FO-UGC-18 18/06/2024 V.R: 1.0

ORDEN DE COMPRA No. OCG-005-JNCI-2026

FECHA DE EMISION: 24/03/2026

FECHA DE VENCIMIENTO: 24/04/2026

No COTIZACION: COT-022-JNCI-2026

DATOS DE LA ENTIDAD:

NOMBRE: JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	**NIT: 830026324-5**
DIRECCION: Avenida Carrera 19 # 102 – 53 Clínica la Sabana Barrio Santa Bibiana.	CIUDAD: BOGOTA
SUPERVISOR DE LA ORDEN: Miguel Angel Rozo Escamilla	TELEFONO: (601) 7942157 Ext. 634 - 3330333774
CORREO ELECTRONICO: miguel.rozo@juntanacional.com	

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

La renovación del servicio de hosting es fundamental para garantizar la continuidad de los procesos misionales de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, los cuales dependen de plataformas tecnológicas que requieren alta disponibilidad, seguridad y estabilidad. El hosting actual soporta aplicaciones críticas, el sitio web institucional y sistemas internos que gestionan información sensible, como historias clínicas y dictámenes, por lo que su interrupción afectaría directamente la atención a usuarios y el cumplimiento de las obligaciones legales. Además, la infraestructura de hosting permite cumplir con normativas de protección de datos y estándares de seguridad exigidos por la legislación colombiana, evitando riesgos asociados a pérdida de información, vulnerabilidades y afectación de la imagen institucional.

DETALLES DEL SERVICIO:

La entrega se realizará en: la Sede Principal de la JNCI, en la Ak 19 # 102 - 53, barrio Santa Bibiana, Bogotá D.C.

DATOS DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO

NOMBRE: ITRO GRAPHIC EUB	**NIT. 900042005-1**
DIRECCION: BOGOTA	CIUDAD: BOGOTÁ D.C
CONTACTO PROVEEDOR: Wilman Prieto	TELEFONO: 3108648957
CORREO ELECTRONICO: comercial@itrographic.com	

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Renovación del servicio de hosting web	1	$ 890.000,00	$ 890.000,00
		SUBTOTAL:	890.000,00
		IVA 19%	
		TOTAL:	890.000,00

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

OBSERVACIONES: La entidad realizará un solo pago con la tarjeta de credito asignada a contabilidad a satisfacción de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.

ELABORÓ: _____
JOSÉ ELIECER CAVIEDES MEDINA
Auxiliar contractual -GC.

REVISÓ: _____
DANIELLA RUBIO SERRANO
Gestora Contractual

CONTRATISTA: _____
Representante legal
Itro Graphic E.U.

AUTORIZÓ: _____
Firmado por:
Victor Hugo Trujillo Hurtado
2026/03/26 02:41:23:819
VICTOR HUGO TRUJILLO HURTADO
Representante Legal